



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 07 de junio de 2022

EXP-EXA: 8280/2009 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 334/2022

VISTO el nuevo pedido de prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, elevado por la Prof. María del Socorro VILTE, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 275, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/08/2022 para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del 20/05/2022)

RESUELVE


ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/08/2022, para que la Prof. María del Socorro VILTE, D.N.I. N° 18.434.080, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María del Socorro VILTE, a la Directora de Tesis (Dra. Angélica Carmen BOUCIGUEZ), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia ESTEBAN), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
aa

  
Dr. JOSE RAMON MOLINA  
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa